

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

14096 *Resolución de 14 de julio de 2020, de la Universidad de Granada, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Bioquímica.*

Visto el informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA), de 16 de marzo de 2015, relativo a la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Bioquímica (publicado mediante Resolución de 27 de noviembre de 2013, de la Universidad de Granada, en el BOE de 12 de diciembre de 2013),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la redacción dada por el Real Decreto 861/2010, por el que se modifica el anterior, ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Bioquímica por la Universidad de Granada, que quedará estructurado según se hace constar en el anexo de esta resolución.

Granada, 14 de julio de 2020.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

ANEXO

Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Bioquímica por la Universidad de Granada

Rama de conocimiento: Ciencias. Centro de impartición: Facultad de Ciencias. Curso de implantación: 2010/2011

1. Distribución del plan de estudios por tipo de materia en créditos ECTS

Carácter de la materia	Créditos ECTS
Formación básica.	60
Obligatorias.	108
Optativas.	60
Prácticas externas.	–
Trabajo Fin de Grado.	12
Créditos totales.	240

2. Distribución de los créditos de formación básica del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Curso
Química para las Biociencias Moleculares.	Química.	Química General.	6	1
		Química Física.	6	1
		Química Orgánica.	6	1
Fundamentos de Biología, Microbiología y Genética.	Biología.	Biología Celular.	6	1
		Fundamentos de Microbiología.	6	2
		Fundamentos de Genética.	6	1
		Organografía.	6	1
Física, Matemática e Informática para las Biociencias Moleculares.	Física.	Física.	6	1
	Matemáticas.	Matemáticas General.	6	1
		Estadística.	6	1

3. Estructura del plan de estudios

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso
Química para las Biociencias Moleculares.	Química.	Básico.	18	1
Fundamentos de Biología, Microbiología y Genética.	Biología.	Básico.	24	1 y 2
Física, Matemática e Informática para las Biociencias Moleculares.	Física.	Básico.	6	1
	Matemáticas.	Básico.	12	1
	Informática Aplicada a la Bioquímica.	Obligatorio.	6	2
Métodos Instrumentales Cuantitativos y Biología Molecular de Sistemas.	Métodos Instrumentales Cuantitativos.	Obligatorio.	6	2
	Biología Molecular de Sistemas.	Obligatorio.	6	4
Bioquímica y Biología Molecular.	Fundamentos de Bioquímica.	Obligatorio.	6	1
	Estructura de Macromoléculas.	Obligatorio.	6	2
	Biosíntesis de Macromoléculas.	Obligatorio.	6	2
	Enzimología y sus Aplicaciones.	Obligatorio.	6	2
	Regulación del Metabolismo.	Obligatorio.	6	3
	Biofísica.	Obligatorio.	6	2
	Bioquímica Experimental I.	Obligatorio.	6	3
Integración Fisiológica y Aplicaciones de la Bioquímica y Biología Molecular.	Fisiología Molecular de Animales.	Obligatorio.	6	2
	Fisiología Molecular de Plantas.	Obligatorio.	6	2
	Bioquímica Experimental II.	Obligatorio.	6	3
	Inmunología.	Obligatorio.	6	3
	Bioquímica Clínica y Patología Molecular.	Obligatorio.	6	3
	Genética Molecular e Ingeniería Genética.	Obligatorio.	6	2
	Bioquímica y Microbiología Industrial.	Obligatorio.	6	3
Aspectos Sociales y Económicos de la Bioquímica.	Bioquímica y Sociedad.	Obligatorio.	6	4
Proyecto Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	12	4

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso
Biomedicina Molecular.	Bioinorgánica.	Optativo.	6	3 y 4
	Farmacología Molecular.	Optativo.	6	3y 4
	Genómica.	Optativo.	6	3 y 4
	Inmunología Clínica.	Optativo.	6	3 y 4
	Neuroquímica.	Optativo.	6	3 y 4
	Parasitología Bioquímica y Molecular.	Optativo.	6	3 y 4
	Parasitología Clínica.	Optativo.	6	3 y 4
	Terapias Génica y Celular.	Optativo.	6	3 y 4
	Toxicología Molecular.	Optativo.	6	3 y 4
	Virología.	Optativo.	6	3 y 4
Biotecnología.	Biocomputación.	Optativo.	6	3 y 4
	Biología Molecular Aplicada a la Alimentación.	Optativo.	6	3 y 4
	Biotecnología Animal.	Optativo.	6	3 y 4
	Biotecnología Vegetal.	Optativo.	6	3 y 4
	Ingeniería de Proteínas.	Optativo.	6	3 y 4
	Ingeniería Genética Aplicada al Diseño de Fármacos.	Optativo.	6	3 y 4
	Metodologías Bioanalíticas Avanzadas.	Optativo.	6	3 y 4
	Técnicas de Bioconjugación.	Optativo.	6	3 y 4
	Química Bioorgánica.	Optativo.	6	3 y 4
	Técnicas Microscópicas de Análisis Celular.	Optativo.	6	3 y 4

En función de las materias cursadas, el/la estudiante podrá obtener la mención en:

- Biomedicina Molecular.
- Biotecnología.

En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar antes de la obtención del título un nivel mínimo de una Lengua Extranjera. De acuerdo con el Plan de Estudios verificado los estudiantes deben acreditar un nivel B2 en lengua inglesa.